

# COMISIONES PERMANENTES

## UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, del edificio de Diputados, de este H. Congreso sito en la calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes por la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado **JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS**; y por la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados **MARÍA LUISA MATUS FUENTES, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ**; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos turnado a las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Seguridad y Protección Ciudadana de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: --

### ----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- REVISIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 91 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y EL EXPEDIENTE NÚMERO 63 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA AMBAS DE LA ENTONCES SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

# COMISIONES PERMANENTES

## UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita a la Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los 10 diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Seguridad y Protección Ciudadana; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.-----

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes

--- Una vez aprobado el orden del día, se va da cuenta con el siguiente punto del mismo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en este acto pone a consideración de las y los integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Seguridad y Protección Ciudadana, los expedientes, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior para su estudio y análisis. Por lo que una vez estudiados y analizados el expediente número 91 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y el expediente números 63 del índice de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura; así como el respectivo dictamen de preclusión, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o sugerencia adicional respecto al proyecto de dictámenes; para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos proyecto. Mismo que es aprobado por unanimidad -----

--- Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "clausura de la sesión"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los

# COMISIONES PERMANENTES

## UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - -Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cinco minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintidós.- CONSTE. -----

### COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
**PRESIDENTA**

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE

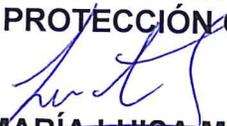
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

DIP. NOE DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

# COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E  
INNOVACIÓN; Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

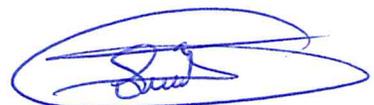


DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
PRESIDENTA

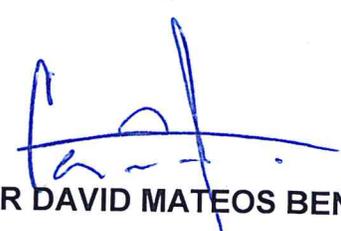
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO.



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ.

LA PRESENTE HOJA FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LAS  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN;  
Y DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO